

O & D FLORES Y CHALCO Cía. Ltda.

Cuenca, 30 de Mayo del 2002

Señor
Leonidas Ramón Flores Chlaco
CIUDAD.

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en la Junta Universal de socios de la compañía ORO Y DIAMANTES FLORES & CHALCO CIA LTDA., reunida el día de hoy, eligió a usted Gerente de la Compañía para un período de dos años, debiendo ejercer el cargo, hasta ser legalmente reemplazado.

Por los Estatutos Sociales, corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y sus atribuciones constan en la Ley de Compañías, y en los Arts. 33,34 y 35 del Estatuto Social.

Dicho Estatuto social consta de la escritura de constitución, otorgada en la Notaría Segunda del Cantón Cuenca, el día 9 de Mayo del 2000, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No 162, el día 19 de Mayo del 2.000, juntamente con la Resolución N° 00-C-DIC-231 de la Intendencia de Compañías

Muy atentamente,

Iván Vinicio Flores Chalco
PRESIDENTE.

Yo, Leonidas Ramón Flores Chalco, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente,

Cuenca, 30 de Mayo del 2002

Leonidas Ramón Flores Chalco
C.I. N° 010235201-0



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 977 del Registro de Nombramientos. Cuenca, 02 AGO. 2002

El Registrador Mercantil